

APORTACION A LA TOPONIMIA MOZARABE DEL REINO DE TOLEDO

JUAN MANUEL SÁNCHEZ MIGUEL
Instituto de Bachillerato. Binéfar.

El grado de vitalidad del habla románica de los mozárabes y la capacidad expansiva de los focos de irradiación lingüística dependían del vigor y de las relaciones de las mozarabías, las cuales fueron muy diversas en las diferentes fases y etapas de la Reconquista¹

En el siglo VIII, la querella originada por la propagación de la herejía adopcionista en Toledo y Urgel motivó la ruptura de la jerarquía visigodo-mozárabe, y Oviedo (luego Compostela) y Narbona (con la «marca hispánica»), se independizaron de la Sede Toledana. Con Muhammad I (852-866), difícilmente podría contenerse el cantonalismo y revueltas indigenistas que triunfaban en Toledo, además de otras ciudades. Despobladas las riberas del Duero (por diversas causas), Alfonso el Magno (866-909) llevó hasta ese río la frontera del Reino de León, y para repoblar el territorio fomentó la inmigración de mozárabes del sur, los cuales se establecían en colonias agrícolas y aun urbanas, como Zamora, repoblada con mozárabes toledanos, en el 893; probablemente lo eran también quienes dieron nombres al pueblo de *Toldanos* y a los cuatro *Toldaos* de Lugo.

El Reino de León, tan conservador, robustecía su espíritu con el concurso de esos mozárabes venidos de Toledo y Talavera, todos ellos reaccionarios.

La incorporación de Toledo a la cristiandad (1085) es quizás el hecho más trascendental en la historia medieval peninsular,

¹SANCHÍS GUARNER, Manuel, *El mozárabe peninsular*. ELH, Madrid, CSIC.

pues supuso un avance considerable en los límites con los musulmanes².

Hasta hace poco se creía que Toledo había sido conquistado tras varios años de lucha entre musulmanes y cristianos de Castilla y León, bajo el reinado de Alfonso VI, pero no hubo realmente una reconquista de Toledo, sino una fusión de los toledanos con el Reino de Castilla.

En Toledo se habían asentado, en el siglo VIII, muy pocos musulmanes, siendo predominante la población mozárabe durante los años que siguieron. Toledo fue ciudad rebelde a los emires y califas cordobeses, que precisaron someterla por la fuerza de las armas en múltiples ocasiones. Los mozárabes también se relacionaron desde el 854 con los cristianos del norte, buscando primero la colaboración de Ordoño I y luego la de sus sucesores. En el año 1.010 otra vez había conquistado su independencia frente a Córdoba, llegando a ocupar esta ciudad con la colaboración de contingentes catalanes, al mando del conde Ermengol I de Urgell.

Cuando la España califal se disgregó en los reinos de taifas (1031), el Reino de Toledo estuvo en buenas relaciones con los cristianos, hasta el punto de que también Alfonso VI convivió en Toledo con el rey musulmán Al-Mamún (1038-1075) durante algún tiempo (1072). Al morir Al-Mamún se planteó el problema de su sucesión, existiendo dos tendencias: la de la hegemonía musulmana, que tenía como defensor al rey de Badajoz, Mutawakil; y la del grupo mozárabe que, íntimamente unido a Alfonso VI de Castilla, colocó en el trono a Alkadir, nieto de Al-Mamún. Y aquél y Alfonso VI se enfrentaron, llegando Alfonso a ocupar Coria (septiembre de 1079), primera población de la reconquista castellano-leonesa; mientras que Mutawakil, rey de Badajoz, entraba en Toledo (junio del 1080). Tras una nueva y breve ocupación de Toledo por Alkadir, el partido mozárabe entregó la ciudad a Alfonso VI (mayo del 1085) y con ella todo el reino de taifa con Talavera, Madrid, Guadalajara, Hita, Consuegra, Uclés, Cuenca, Atienza y Oreja. Con estas incorporaciones la línea fronteriza se traslada desde el mismo río Duero hasta la cuenca del Tajo, siendo Coria, Toledo y Oreja los puntos extremos de la nueva frontera.

Al conquistar Toledo, el europeizante y desconsiderado Alfonso VI cambió de política, y no sólo procuró atraerse a sus nuevos

²UBIETO y OTROS, *Introducción a la Historia de España*. Teide, Barcelona, 1975.

vasallos mozárabes que le miraban con recelo, sino que inició el «mudejarismo» amparando a los musulmanes que incorpora a Castilla. Los rasgos dialectuales mozárabes perduraron largo tiempo en lucha con el castellano en la región toledana, bien reconocibles en los documentos publicados por GONZÁLEZ PALENCIA, en el *Fuero de Madrid*, editado por MILLARES CARLO y lingüísticamente estudiado por LAPESA, etc., y probablemente el habla mozárabe toledana actuó como substrato lingüístico operando sobre el castellano de Castilla la Nueva. Existen además otras abundantes fuentes para el estudio del dialecto mozárabe toledano: los testimonios que se deducen de la obra del botánico y médico toledano Abderramán, titulada *El libro de cabecera*; también los datos explícitos, referentes a la aljamía de Toledo, que proporciona un botánico anónimo de hacia el año 1100, publicado por Miguel ASÍN; las voces referidas a la aljamía toledana, que pueden espigarse en la obra de F. J. SIMONET, además de la abundante toponimia mozárabe de nuestra provincia.

Cuando en el año 1085 Alfonso VI se adueña de Toledo, la población mozárabe (como hemos apuntado más arriba) era numerosa y dotada de vitalidad y fuerte personalidad. Su importancia numérica se deduce, en primer lugar, del hecho de poseer, al ser reconquistada la ciudad, seis parroquias, y de la circunstancia de que, durante el siglo XII, admitieron en su comunidad a muchos mozárabes procedentes del sur, que vinieron a incrementar su población. La vitalidad de la mozarabía toledana hizo, en lo jurídico, prevalecer el Fuero Juzgo, que no tenía vigencia entre los reconquistadores; mantuvo, en lo eclesiástico, un rito propio frente al romano y, en el orden administrativo, conservó todavía en el siglo XIII especial moneda de tipo árabe. Igual vitalidad mozárabe se ofrecía en otras ciudades castellano-nuevas, tales como Talavera, Maqueda (la firme), Guadalajara (río de piedra), etc. Es cierto que en el campo lingüístico, en la toponimia, el viejo hablar de la mozarabía se fue perdiendo ante la unificación impuesta por el castellano desde principios del siglo XIII; pero, no obstante, los mozárabes hubieron de influir por fuerza sobre sus libertadores castellanos. Así, por ejemplo, en los documentos romances redactados en Toledo durante los siglos XII y XIII, aunque procedentes de gentes no mozárabes, dejan traslucir abundantes mozarabismos: *allénar* «enajenar», *semnadura*, *nomne*, *demandancia*, por «demandança», *arcalde*, *riu*, *curazon*, *Mont Reial*, *Maestro*, y la abundancia de topónimos que pueden deberse incluso a los años posteriores a la Reconquista.

VOCALISMOS

La toponimia mozárabe revela la extensión y densidad de la pérdida de la —o— final. Tenemos, pues, que de hecho los mozárabes toledanos perdían y conservaban la *o* final. Condición fonética para una u otra conducta, y los casos de conservación son más abundantes que los de pérdida, aunque la toponimia toledana revela muchos casos de pérdida.

De *murellu*, diminutivo de *mur*, deriva el topónimo Muriel (Guadalajara) frente a la normal que es *Murillo*. También en Cardiel de los Montes (derivado de *cardo* en diminutivo, en Toledo), Puebla de Almoradiel (ayuntamiento del partido judicial de Illescas, provincia de Toledo), Yuncler (ayuntamiento del partido judicial de Illescas, provincia de Toledo), Villanueva de Alcardete (Toledo), Montiel (provincia de Ciudad Real, diócesis de Toledo), Villamontiel (Toledo), Almuradiel (Ciudad Real), Estiviel (topónimo menor de Toledo, lo propio del verano o viento estival), Arroyel (diminutivo de arroyo), ambos topónimos menores del partido judicial de Toledo.

En otros topónimos mozárabes, tras consonantes que no son ahora finales en español, la «o» final perdida ha sido sustituida por «e» final. Así sucede, por ejemplo, en los derivados con los sufijos prerromanos «—accu», «—eccu», «—iccu», «—occu»: Mascaque (arbusto), Palomeque, Tembleque (de *templum* «recinto, espacio vasto, etc.), todos topónimos de Toledo.

CONSONANTISMOS

— G^{e,i}, J^{e,i}, I consonantes latinas iniciales aparecen conservadas generalmente en forma de [Y]. Esta autoctonía de las formas con —y— viene confirmada por la supervivencia hasta la actualidad de algunos de los topónimos mozárabes, en contraposición a las reglas fonéticas del castellano: Yuncos (y no Juncos) persiste en la actualidad en el partido judicial de Illescas; Yuncler y Yunclillos, también en el partido judicial de Illescas; igualmente en toponimia menor Vayuncos frente a Valdejuncos, del partido judicial de Navahermosa, Yeles y Yepes (Toledo), además de Los Yebenes (partido judicial de Orgaz, provincia de Toledo), que viene de GEMINIS, ablativo, «en los pueblos gemelos», con disimila-

ción —M —N > —V —N y conservación semiculta de la vocal postónica.

— Solamente es probable el paso de C^{e,i} Ĉ. Pero son muchos los nombres de lugar que presentan C/θ/, un grado más avanzado en la evolución de C^{e,i} latino, pues entre los mozárabes no se produjo el estancamiento [Ĉ], aunque el proceso fuera acaso más retrasado en las regiones meridional y oriental: Luciana (Ciudad Real), Lucillos, Los Navalucillos, ambos de Toledo³.

— Palatización de S— por influjo mozárabe Saramba > Jarama.

— Peculiar del mozárabe es el cambio del grupo ST en «ç», «z». Este proceso tiene lugar en diversos topónimos románicos arabizados. Así, por ejemplo, monasterium > munastir > Almonacil > Almonacid (Toledo).

— Otro fenómeno es el «yeísmo» aislado en documentos mozárabes de Toledo que encontramos en Biyamiel, hoy Villamiel, pero sin duda significativo.

— Igualmente, es rasgo característico de los mozárabes la conservación de la f— inicial, que unía así el portugués y el catalán: Fuensalida (partido judicial de Torrijos, provincia de Toledo), Fuenlabrada (Madrid), Fuenlabrada de los Montes (Badajoz, diócesis de Toledo), Fuencaliente (Ciudad Real), frente a la norma castellana Hontanar, Hontanares, etc., todos derivados de *fontana* «fuente» y *fontem*.

— En toponimia mozárabe encontramos grupos con «yod»: «—by—». Encontramos dos soluciones diferentes para este grupo: su conservación y la palatización en «y»: Monterrubio (partido judicial de Talavera, provincia de Toledo), Aldeanueva de Barbarroja (partido judicial de Talavera, provincia de Toledo).

— Igualmente el mozárabe C^{e,i} en inicial da el sonido *ch* [ĉ] como se puede observar en topónimos: Checa, Chequilla ambos en Guadalajara (de ceca, del hispanoárabe *sekka* «casa de la moneda»), según Corominas en su «Breve diccionario etimológico de la lengua castellana».

³GALMES DE FUENTES, Alvaro, *Dialectología mozárabe*. Madrid, Gredos, 1983.

MORFOLOGIA

— Plurales etimológicos en *-es*. Existen una serie de topónimos, en zonas de sustrato mozárabe con plurales femeninos en *-es* en vez de *-as*. Así tenemos Casas de Regates (Consuegra, provincia de Toledo), Yeles (probablemente de Yalu «sal, salina» o quizá de Gelu «hielo, helado», provincia de Toledo, confróntese con Yela en Guadalajara), Tobes (Alcuneza, provincia de Guadalajara, de «toba», «piedra caliza y porosa», frente a Villatobas en Toledo), Hures de Pozanco en Guadalajara, Clares (Guadalajara en relación con Clara, en Barcelona); Rielves (ríos o rías amarillentas, provincia de Toledo), Tielmes (Madrid), Totanés (de Tutanus «nombre de una de las divinidades tutelares de los romanos», o quizás de tutanam «asilo, refugio, defensa», donde la *-t-* sorda intervocálica se conserva sin sonorizar, rasgo peculiar de los mozárabes, aunque algo controvertido por diversos autores. Se encuentra en el partido judicial de Toledo), Novés y Noez (de nova «nuevas», «recientes, jóvenes», «civitates aut condere nova aut conservare iam condita»; en Noez puede haberse producido un debilitamiento y pérdida de [h] bilabial fricativa intervocálica), ambos pueblos del partido judicial de Toledo, Argés (de arçem «alcázar, ciudadela, fortaleza, castillo»; término judicial de Toledo).

⁴Los compuestos por un nombre romance precedido del artículo *al-* debieron ser impuestos por los árabes o por los mozárabes, pero antes de que los poblados respectivos fuesen reconquistados por las armas cristianas: Alcañizo (de «cannetum», «caña», aunque algunos arabistas lo hacen derivar de kanisa «iglesia cristiana», partido judicial de Talavera, provincia de Toledo), Alpedrete (provincia de Madrid), Villanueva de Arcadete (de cardo, provincia de Toledo).

— Como ocurre en el español hablado, en los documentos sobre topónimos del mozárabe de Toledo se pierde frecuentemente la preposición *de* de los genitivos: en toponimia menor, al lado de formas como Fuente de los Pastores, son más frecuentes otras del tipo Fuente el Caño, Puerto el Carbonero, Puerto el Balenar, etc., todos de la provincia de Toledo.

⁴VERNET, Ginés, *Toponimia árabe*. ELH, Madrid, CSIC.

LEXICOLOGIA

— Es bien conocido que los mozárabes eran grandes agricultores; pero una faceta suya menos conocida era la apicultura, de la que dan muestra los diversos topónimos del Reino de Toledo que aparecen denominados con el término *colmenar*: lugar donde se almacenan o se distribuyen las colmenas: «casas de las abejas», de origen prerromano, según COROMINAS, en su *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Española*. Así vemos El Colmenar (término municipal de Navahermosa), en la provincia de Madrid: Colmenar de Arroyo, Colmenar de Oreja, Colmenar Viejo; Villamiel (partido judicial de Toledo), Apacho (palabra formalmente mozárabe por el sufijo *-acho*, procedente de *-accu*, que da *-acho* en vez de *-azo*, que es lo normal en castellano; su etimología vendría de *apem*, de *apes*, *apis* «abeja» y el sufijo mozárabe *-acho*, atestiguado además por documentos históricos que dicen que allí había una casa o posada de colmenas); y quizá también tenga relación con este campo semántico, aunque con reservas, Meique (de Mel «miel» y el sufijo prerromano *-eccu*, *-iccu* que daría *-eque*, atestiguado como lugar mozárabe, ya que en este término se encuentra la antigua y conocida ermita de Santa María de Melque de arquitectura mozárabe); y quizá también Melgar (Toledo), de un probable mellicare: producir miel⁵.

Durante gran parte de la edad medieval, judíos, moros y mozárabes mantuvieron una convivencia pacífica, según podemos ver en la Escuela de Traductores de Toledo, recreada por Alfonso X durante el siglo XIII. Esta variedad de razas y religiones aparece atestiguada en la toponimia del Reino de Toledo. Así, Casa de Valdejudío (término de Métrida), Mozarabeas (del árabe *musta*, *rab* «que procura parecerse a los árabes) Altas, Mozarabeas Bajas (ambos topónimos menores del término de la ciudad de Toledo); Arroyo de los Moros (término de Villatobas), Valdemoro y Valdemorillo (Madrid); Valle del Mozárabe (Provincia de Toledo).

⁵COROMINAS, Joan, *Tópica Hespérica*. Madrid. Gredos, 1972, 2 vols.; y *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid, Gredos, 1961.